



## IV.-ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUZGADO DE LO SOCIAL. VALLADOLID NUMERO 2

Edicto.

D<sup>a</sup> JOSE LUIS GARCIA ROIG, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de VALLADOLID, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000073 /2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D<sup>a</sup> OSCAR MARTIN GONZALEZ contra la empresa PIRITARES S.L., sobre RECLAMACION DE CANTIDAD, se ha dictado las siguientes resoluciones, cuya parte dispositiva se adjunta:

### PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución a favor de la parte ejecutante, OSCAR MARTIN GONZALEZ, frente a PIRITARES S.L, parte ejecutada, , por importe de 2.954,16 euros en concepto de principal, más otros 450 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

### PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo en cumplimiento del requisito que se contiene en el artículo 276.3 y previo a la estimación en la presente ejecutoria de la pervivencia de la declaración de insolvencia de la parte ejecutada PIRITARES S.L, dar audiencia previa a la parte actora OSCAR MARTIN GONZALEZ y al FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, por termino de quince días para que puedan señalar la existencia de nuevos bienes, y de su resultado de acordará lo procedente.Y para que sirva de notificación en legal forma a PIRITARES SL., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid .

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento

En Valladolid, a dos de mayo de dos mil diecinueve.- El Letrado de la Administración de Justicia.